Año de 1757 =

ATHA-DAH-F8A-007-048-55

En esta villa de Salinas de Añana a seis dias del mes de henero de mil setezientos cinquenta y siete años se juntaron en casa del Sr. alcalde segun immemorial costumbre, el Sr. Dn. Lino Fran.co de Loma Osorio, que lo es actual, Dn. Juan Man.l de Arrieta Pror. Sindico General; Matheo de Estrada, y Juan Man.l de Anda Regidores que lo han sido en el año mas proximo passado con asistencia de mi el Ss.no, para efecto de hazer elecc.on de alcalde del tern.do, y puesto en execuz.on unanimes y conformes eligieron y nombraron por tal alcalde a Fran.co Ruiz de Sobron vez.o de esta dha villa, de el estado noble de Hijos dalgo, q.n (haviendo comparezido en dho Ayuntam.to, y notoriado de el empleo) fue apercivido p.r dhos S.res, en razon de que concurriesse a la confirmaz.on ante el Sr. Diputado Gen.l de esta M. N. y L. dentro del termino correspondiente; y en esta confor midad firmaron esta elecz.on lo que el H. En fee de ello =

Lino Fran.co de Loma Osorio

Juan Manuel de Anda

Jph Man.l de Cornuera

Matheo de Estrada

Ante mi
Pedro Ant.o de Anda

Por Fran.co de Loma Alto Salinas y Barruga

ARCHIVO SALINAS DE AÑANA